

UJDS



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Dulce yuridia jimenez ozuna.

Nombre del tema: Concepto y clasificación de los ingresos públicos, los tributos.

Parcial: 2° parcial

Nombre de la Materia: Bases fiscales.

Nombre del profesor: Yaneth del roció espinoza espinoza.

Nombre de la Licenciatura: Contaduría pública y finanzas.

Cuatrimestre: 4° cuatrimestre





CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS, LOS TRIBUTOS

CONCEPTO DE INGRESOS PÚBLICOS

El ingreso público es la cantidad de dinero que recibe el estado para financiar los gastos públicos o la satisfacción de las necesidades colectivas.

Es la cantidad de recursos que recibe de los servicios que ofrece.

Los ingresos públicos son los tributos, cotizaciones, contractuales, deuda pública y voluntarios.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS Y SUS FUNCIONES

Los ordinarios son aquellos que puede repetir su recaudación de periodo tras periodo, por ejemplo: el impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado.

Los extraordinarios son los que repiten continuamente y periódicamente y puede disminuir el patrimonio, por ejemplo: venta de inmuebles, herencia o ya sea donaciones o impuestos extraordinarios.

De acuerdo a la economía son los ingresos corrientes, ingresos de capital y fuentes financieras.

INGRESOS PÚBLICOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA

Código fiscal de la Federación nos dice que es una obligación los gastos públicos de las personas físicas y Morales que deben pagar impuestos.

Se debe hacer un procedimiento para presentar solicitudes, declaraciones y avisos ante las autoridades fiscales.

El artículo 3 nos dice sobre los recargos, sanciones, gastos de ejecución o indemnización.

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

TAZAS Y PRECIOS PÚBLICOS

Son bienes y servicios a cambio de una cantidad de dinero que prestan en el precio público o sector público o privado.

La tasa es el impuesto aplicado sobre un producto o un servicio y el precio público es el valor exacto del bien o servicio sin contar los impuestos.

Es la cantidad fija de dinero que se cobra como las tarifas o en restaurantes en cambio el precio público son los precios de los artículos que se venden en cualquier mercado hasta con descuentos.

LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Las contribuciones consisten en la obtención tributaria de un beneficio o aumento de bienes o servicios públicos.

Es una contribución especial al pago en dinero que un sujeto pasivo o contribuyente realiza al sujeto activo o estado.

Las características de una contribución especial se debe estar establecida en la ley, tiene que tener el carácter obligatorio, aplicarse de forma proporcional y equitativa y utilizarse para financiar el gasto de gobierno.

LOS IMPUESTOS

Son una contribución de pago en dinero, sirven para pagar los recursos al gobierno para poder alcanzar los objetivos que está ya tiene.

Son las personas que están obligadas a pagar para alguna organización del gobierno directo.

Los impuestos sirven para ofrecer al estado bienes y servicios para beneficio de todos.

Fuente bibliográfica: Negocios y administración de empresas. (2010). código fiscal de la Federación. PORRUA.



CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS



CONCEPTO DE IMPUESTO

Es una parte de los impuestos de ingresos públicos como por ejemplo : donaciones, multas y otros.

Los impuestos son prestaciones en dinero con el fin de satisfacer las necesidades colectivas.

Cada persona, familia o empresa debe pagar al estado una parte de sus ingresos para las necesidades colectivas.

ELEMENTOS DE LOS IMPUESTOS

Los elementos más importantes son: el sujeto, el objeto, la base, la cuota y la tasa.

El sujeto es toda persona física y moral que tienen obligaciones a pagar y los objetos son la actividad que señalan los impuestos.

La base es el monto donde se determina los impuestos, la cuota es la cantidad de dinero que recibe por cada cosa ya sea fija o proporcional.

CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS

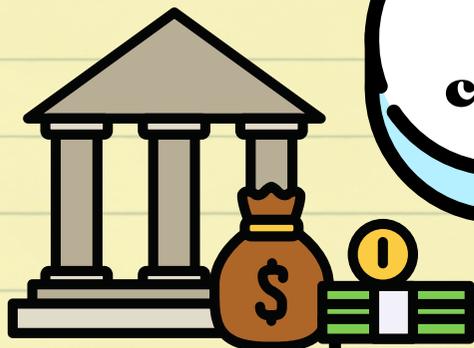
Los directos son aquellos que gravan los ingresos, la riqueza, el capital o el patrimonio que afecta a los impuestos.

Los impuestos indirectos son los impuestos sobre los consumidores, como la importación y la exportación.

Los Personales son aquellos que toma en consideración de las personas de sujetos pasivos.



Los principios de la imposición: cuestiones de eficiencia y equidad



Impuestos y eficiencia económica

Es el crecimiento económico, la distribución, la inversión y el consumo. También existe aportaciones a la seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.

La equidad de los impuestos

Los impuestos deben ser justos y proporcionales con la capacidad de paga de una persona o empresa. La equidad pretende que le cobren impuestos excesivos al igual que sus bienes.



El sujeto pasivo

Es la persona física o jurídica con obligaciones tributarias o bien la persona natural que obligan al cumplimiento de presentaciones como responsable.

